

Bogotá D.C. 18 de septiembre de 2018

Doctor.

VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO

GERENTE

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Calle 9 No.39-46

Teléfonos-7-56-05-05

Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.5171-2018.

Respetada doctora **VICTORIA EUGENIA MARTINEZ PUELLO**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No **5171 -2018**, cuyo objeto es: **"presentar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. De acuerdo el requerimiento institucional. "A partir del 17 de septiembre de 2018.**

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

Sharon Martínez

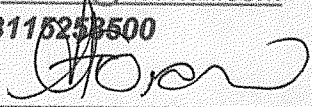
Sharon nathaly Martínez zapata

CC. 1022986956 de Bogotá

Dirección: calle 71 G sur 14 – 82

E-MAIL: snmz25@hotmail.com

Celular: 3115253500

VoBo. 

ANGELA MARIA FORERO RODRIGUEZ.

REFERENTE ESPACIO VIVIENDA.

12 8 SEP. 2018